

Año:	2013-14	Tipo de propuesta:	Por Asignatura	Créditos:	0
Asignatura:	000801441 - MEDICINA BUCAL				
Planes donde se imparte la asignatura:	<ul style="list-style-type: none"> • 0822 - GRADO EN ODONTOLOGÍA 				
Identificador:	000000080144103				
Departamento:	0095 - Estomatología III				
Área:	0 - Única				
Plan:	-				
Tipología:		Duración:		Curso:	
NIF profesor:		Nombre:			

SINOPSIS**Créditos presenciales:**

6

Créditos no presenciales:

0

Semestre:

1

Breve descriptor:

Medicina Oral, Patología de la mucosa oral, enfermedades infecciosas, enfermedades por agentes fúngicos, bacterianos, enfermedades de base inmunológica, tumoraciones, cáncer oral, patología de la lengua y labios. Patología de las glándulas salivales Patología mandibular de los huesos maxilares Dolor orofacial

Requisitos:

Para superar esta asignatura, deberá haber superado:
Anatomía Humana y Embriología, Biología Celular e Histología, Comunicación y Psicología, Fisiología, Genética, Bioquímica y Biología Molecular, Introducción a la Investigación y Estadística

Objetivos:

• "Conocer los diferentes aspectos de la anamnesis y técnicas de exploración orientadas a la realización de un correcto diagnóstico y planificación terapéutica en Patología Bucal." • "Conocer el concepto, epidemiología, etiopatogenia y cuadro clínico de las enfermedades neuromusculares, de la mucosa oral, glándulas salivales y huesos maxilares susceptibles de ser tratadas quirúrgicamente." • "Justificar la indicación de las diferentes técnicas diagnósticas de dichas enfermedades" • "Realizar el diagnóstico y diagnóstico diferencial, y establecer el pronóstico de dichos procesos." • "Planificar el tratamiento quirúrgico de las entidades nosológicas analizadas y conocer la evolución de las mismas."

Generales

CEMIV.01 Realizar el diagnóstico y el tratamiento médico básico de la patología referida a la mucosa bucal, glándulas salivales y huesos maxilares en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CEMIV.03.04 Identificar a través de la historia clínica al paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades

CEMIV.03.01 Interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica de la medicina bucal

CEMIV.03.05 Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos

CEMIV.03.06 Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

CEMIV.04.01 Prescribir adecuadamente los diferentes fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos,

CEMIV.04.05 Manejar las infecciones agudas de la mucosa oral, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos,

CEMIV.04.07 Realizar el tratamiento médico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales, especialmente de las lesiones

- Por agentes físicos, químicos e infecciosos
- De base inmunológica
- Idiopáticas y cancerizables
- De los labios y de la lengua

CEMIV.04.07 Tener conocimiento del tratamiento médico de las enfermedades comunes de las glándulas salivales y huesos maxilares.

CEMIV.04.18 Realizar el tratamiento no quirúrgico de los desórdenes temporomandibulares y dolor oro-facial.

Transversales:

- Instrumentales: resolución de problemas, toma de decisiones, capacidad de organización y clasificación, capacidad de análisis y síntesis y comunicación oral y escrita.
- Personales: compromiso ético, razonamiento crítico, habilidades en las relaciones interpersonales, trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar y trabajo en equipo.
- Sistémicas: motivación por la calidad, aprendizaje autónomo, adaptación a nuevas situaciones e iniciativa y espíritu emprendedor

Específicas:

- Ser competente en realizar una historia clínica, una exploración intra/extraoral y solicitar e interpretar los principales exámenes complementarios en el paciente
- Tener conocimiento de las características histo-biológicas de la mucosa bucal, de las lesiones de base pigmentaria y discrómica, de los agentes físicos y químicos que pueden dar lugar a lesiones bucales y ser competente en su diagnóstico y tratamiento médico.
- Tener conocimiento y ser competente en el diagnóstico y tratamiento médico de: los procesos bacterianos, víricos y micóticos que afectan a la mucosa bucal, de las enfermedades orales de base inmune, de las lesiones orales ulcerosas y exofíticas de la mucosa oral, de las lesiones que en su evolución pueden sufrir transformación maligna
- Tener conocimiento del cáncer oral y sus implicaciones estomatológicas, siendo competente en realizar un diagnóstico clínico del cáncer oral y realizar el tratamiento médico de las complicaciones derivadas de su tratamiento.
- Tener conocimiento de las lesiones de la patología de la lengua, labios y glándulas salivales y ser competente en su diagnóstico y tratamiento médico.
- Ser competente en el diagnóstico de las enfermedades de los maxilares que requieren tratamiento médico y ser competente en realizar el diagnóstico diferencial de las lesiones radiotransparentes y radioopacas de los maxilares.
- Ser competente en identificar las características clínicas del dolor agudo y crónico craneo-facial de origen somático, neurógeno y psicógeno, del síndrome de boca ardiente, y de las alteraciones motoras y sensitivas de los pares craneales así como saber identificar las condiciones que requerirán tratamiento por parte del odontólogo o de otros profesionales.

Otras:

Contenidos temáticos:

• Concepto y Fuentes de la Patología Bucal. Estructuración de la programación. Planificación. Objetivos. Bibliografía. Historia clínica: Anamnesis del paciente. Técnicas de Exploración. Fisiopatología general de la mucosa oral. Lesiones elementales micro y macroscópicas. Discromías de la mucosa oral. Lesiones

pigmentarias. Lesiones de origen vascular. Lesiones orales por agentes fúngicos y químicos. Infecciones víricas de la mucosa oral. Infecciones bacterianas y parasitarias de la mucosa oral. Infecciones micóticas de la mucosa oral. Ulceraciones de la mucosa oral. Enfermedades orales de base inmunitaria. Lesiones cancerizables de la mucosa oral. Leucoplasia. Lesiones exofíticas benignas de la mucosa oral. Crecimiento de la mucosa oral. Complicaciones orales por tratamientos quirúrgicos del cáncer. Patología lingual. Patología labial. Fisiopatología de la secreción salival. Mucositis de los tejidos de la patología de las glándulas salivales. Alteraciones de la secreción salival. Sialoadenitis infecciosas y postradiación. Sialoadenitis inmunitaria. Síndrome de Sjögren. Sialoadenosis y Sialometaplasia necrotizante. Enfermedades de los maxilares. Diagnóstico diferencial de las lesiones radiotransparentes y radioopacas de los maxilares. Patología inflamatoria y degenerativa de las articulaciones temporomandibulares: Artritis y Artrosis. Fisiopatología del dolor. Dolor somático orofacial. Dolor neuropático. Neuralgias sintomáticas y esenciales. Neuropatías trigeminales. Algias vasculares. Psicalgias y otros dolores orofaciales. Alteraciones nerviosas motoras orofaciales y alteraciones musculares. Síndrome de Boca Ardiente (SBA).

Clases teóricas:

- Lecciones magistrales: serán presentados por el profesor los contenidos esenciales del programa docente.

Seminarios:

- Seminarios: consistirán en la discusión y debate con el alumno de aquellos aspectos asimilados previamente por estos, en referencia especialmente a contenidos monográficos y a casos clínicos agrupados por áreas semiológicas.

Clases prácticas:

-

Trabajos de campo:

- Resolución de problemas: los casos serán presentados inicialmente por el profesor, junto con la explicación de aquellos aspectos más relevantes de la patología. Incluirá la descripción general del problema, junto al dossier básico del caso. El trabajo a realizar por el alumno se llevará a cabo en grupos preasignados y exigirá la puesta al día del problema propuesto, con su justificación bibliográfica, así como la elaboración de un plan racionalizado de manejo del mismo. Se desarrollará bajo la supervisión de un tutor y deberá ser presentado y debatido dentro del esquema docente del curso.

Prácticas clínicas:

Prácticas clínicas: se realizarán con pacientes que acudan al centro demandando atención por presentar patología comprendida en la disciplina.

Laboratorios:

Exposiciones:

Presentaciones:

- Síntesis y presentación de publicaciones

Otras actividades:

- Tutorías: se desarrollarán de forma individualizada o por grupos de trabajo, a fin de responder a las demandas educativas de los alumnos.

TOTAL:

Evaluación:

1. Se realizará la evaluación de los contenidos:
 - teóricos

- seminarios
- actividades clínicas
- 2. Criterios para la evaluación de cada uno de los contenidos
- 2. a. Evaluación teórica. Se realizará mediante un primer examen parcial liberatorio tipo test (70 % para liberar el examen) y un segundo parcial (70% para liberar el examen) o bien un examen final (65% para superar el examen).
- 2.b. Evaluación de seminarios y actividades clínicas. Se evaluarán en distintos apartados:
Asistencia a prácticas, Evaluación continua, Examen práctico, Libreta de prácticas..
- 3. Calificación final: Será necesario para aprobar la asignatura:
 - Asistencia al menos al 90% de las clases prácticas
 - Haber rellenado correctamente la libreta de prácticas.
 - Superar el examen teórico
 - Superar el examen práctico(Ambas calificaciones, teórica y práctica son excluyentes, siendo necesario aprobar ambas en la misma convocatoria)
- Será necesaria la obtención de una evaluación positiva total del 55% para la obtención de aprobado en la asignatura, según las siguientes ponderaciones:
 - Evaluación de las Competencias en los exámenes teórico-prácticos (75% de la calificación final).
 - Evaluación de las Competencias Práctico-clínicas (20% de la calificación final): a través de su participación activa en el proceso educativo. Especialmente se tendrá en cuenta su asistencia, interés, actitud y cumplimiento docente, así como la destreza adquirida en la clínica. Se realizará una evaluación continuada.
 - Otras actividades (5 % de la calificación final) incluirá la baremación de todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes en relación con el trabajo de síntesis de publicaciones, pruebas cortas en clase y participación en el campus virtual. Se realizará una evaluación continuada.

Bibliografía básica:

LIBROS:

- Bagán Sebastián JV. Medicina Bucal. Medicina Oral SL. 2011.
- Bascones A. Medicina Bucal. Madrid: Ed Avances-Ariel, 3ª ed. 2004.
- Bermejo Fenoll A. Medicina Bucal. Madrid: Síntesis, 1998.
- Cawson RA y Odell EW. Fundamentos de Medicina y Patología Oral. 8ª Edición. Elsevier. 2009.
- Saap JP, Eversole LR, Wysocki GP. Patología oral y maxilofacial contemporánea. Madrid: Elsevier España, 2ª ed .2005.
- Wood NK y Goaz PW. Diagnóstico diferencial de las lesiones orales y maxilofaciales. Harcourt Brace. 1998.

ATLAS

- Bagán Sebastián JV. Atlas de enfermedades de la mucosa oral. Barcelona: Syntex Latino, 1995.
- Bascones Martínez A. Atlas de Patología de la mucosa bucal. Madrid: Ed. Avances, 1989.
- Laskaris G. Atlas de enfermedades orales. Barcelona: Masson, 2005.
- Pindborg JJ. Atlas de enfermedades de la mucosa oral. Barcelona: Salvat, 1994.
- Reichart PA, Philipsen HP. Atlas de Patología Oral. Barcelona: Salvat, 2000.
- Strassburg M, Knolle G. Mucosa Oral. Atlas a color de enfermedades. Madrid: Marbán, 1996.

- Material docente aportado por el profesorado de la asignatura.

Otra información relevante